

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	ACCESO A LAS COLECCIONES DE LOS MUSEOS DE LA CCE
<b>Institución</b>	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN
<b>Descripción</b>	<p>Desde la Casa de la Cultura Ecuatoriana (CCE) “Benjamín Carrión”, comprendemos que la cultura es un organismo vivo a través del cual es posible impulsar y potenciar los procesos de protección de la vida y del bien común. En consecuencia, el Plan Estratégico Awana 2022-2025: Ecosistema Plurinacional de Artes, Creatividades, Memorias, Patrimonios, Culturas y Territorios se orienta hacia la construcción y el desarrollo de un Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales, con el fin de generar una institucionalidad sólida que contribuya a fortalecer, impulsar y preservar las culturas y las artes en toda su diversidad.</p> <p>La Sede Nacional de la CCE ofrece el servicio de acceso a sus museos, con exposiciones semipermanentes dedicadas a las colecciones de bienes culturales y patrimoniales con los que cuenta la institución.</p>
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Los Museos de la Sede Nacional de la Casa de las Culturas ofrecen este servicio a instituciones culturales públicas y privadas, instituciones educativas y universidades, y a la ciudadanía en general.</p> <p><b>Dirigido a:</b>          Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b>          Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a las colecciones disponibles en los Museos de la CCE.</li> </ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Llenar la hoja de registro de sala con los datos del visitante.</li> </ul>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p>Botón General de Trámite:</p> <p>Esta plataforma cuenta con un botón de trámite estandarizado para todos los servicios institucionales, en el cual puede solicitarse información general respecto a cualquier servicio al que se desee acceder, siguiendo las siguientes instrucciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresar al botón trámite en línea de esta página.</li> <li>• Completar el formulario en línea.</li> <li>• Una vez revisada la información, se remitirá la respuesta al correo electrónico registrado.</li> </ul> <p>Trámite Específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acercarse a los museos de la Sede Nacional de la CCE, ubicados en la avenida 12 de octubre y avenida Patria; o al museo de Arte Colonial, ubicado en la calle Cuenca y calle Mejía.</li> <li>• Presentar un documento de identificación en recepción.</li> <li>• Llenar la ficha de registro de ingreso.</li> <li>• Depositar sus pertenencias en recepción (mochilas, maletas, carteras, etc.).</li> <li>• Ingresar a los museos (no se permite el ingreso con alimentos, bebidas o mascotas, ni de cualquier instrumento que atente contra la seguridad de los bienes culturales).</li> <li>• Llenar la encuesta de satisfacción de la calidad del servicio presencial.</li> <li>• Retirar pertenencias de la recepción tras la visita.</li> </ul> <p><b>Canales de atención:</b>          Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec), Telefónico.</p>

El trámite no tiene costo

¿Cuál es el costo del trámite?

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Sede Nacional de la CCE "Benjamín Carrión".  
Avenida 6 de diciembre y Avenida Patria. Quito – Ecuador.  
Edificio de los Espejos.  
Martes a Sábado de 09:00 a 16:30.

Museo de Arte Colonial  
Calle Cuenca y calle Mejía Esquina.  
Martes a Sábado de 09:00 a 16:30.

Base Legal

- [LEY ORGÁNICA DE CULTURA](#). Art. 153.
- [LEY ORGÁNICA DE CULTURA](#). Art. 152.

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Paula Guerrero  
**Correo Electrónico:** paula.guerrero@casadelacultura.gob.ec  
**Teléfono:** 022902259

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	05	0	954
2025	04	0	1263
2025	03	0	1037
2025	02	0	1687
2025	01	0	826
2024	12	0	556
2024	11	0	974
2024	10	0	916
2024	09	0	998
2024	08	0	2142
2024	07	0	2421
2024	06	0	1582
2024	05	0	2418
2024	04	0	1604
2024	03	0	1602
2024	02	0	1182
2024	01	0	1029

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	12	0	922
2023	11	0	1184
2023	10	0	1723
2023	08	0	1553
2023	07	0	1174
2023	06	0	1653
2023	05	0	4378
2023	04	0	3254
2023	03	0	1773
2023	02	0	1164
2023	01	0	1167
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	1947
2020	02	0	3894
2020	01	0	3894